República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa Técnico Industrial

Antonio José Camacho

Con reconocimiento Oficial de Estudios según resolución No. 0845 de Junio 12 de 2001 y 1748 de Junio 27 de 2003 de la Secretaria de Educación Municipal del Valle del Cauca para la Educación Básica Secundaria Técnica y Media Técnica, especialidad Industria.

Confiere a:

Alvaro Andrés Collazos Galeano

T.I. No. 890616 - 57224 de Cali

El Título de:

Bachiller Técnico en Industria

Profundización en:

Metalurgia y Fundición

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, Articulo 28 Ley 115 de 1994 del M. E. N. Según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Dado en Santiago de Cali, a 1 de Junio de 2006

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, del M. E. N.

150705 - 11230

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL

ANTONIO JOSE CAMACHO

Resolución No. 1748 de Junio 27 de 2003

Inscripción Dane 176001001753

En la ciudad de Santiago de Cali, a los Quince (15) dias del mes de Julio del año 2005 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa Técnico Industrial ANTONIO JOSE CAMACHO. Aprobada hasta el grado undécimo en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de bachiller Técnico en Industria, según Resolución No. 0845 de Junio 12 de 2001 y No. 1748 de Junio 27 de 2003, de la Secretaría de Educación del Municipio de Cali, del Valle del Cauca.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocaciona,l se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER TECNICO EN INDUSTRIA CON PROFUNDIZACION EN:

Metalurgia y Fundición

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Alvaro Andrés Collazos Galeano

T.I. No. 890616 - 57224 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 047 del 15 de Julio de 2005 que consta de Estudiantes; que comienza con el nombre de YEISON RIVERA TRUJILLO y termina conJUAN PABLOGIL DIAZ. Firmado y Sellado por CESAR AUGUSTO OCORO LUCUMI (Rector) y AMPARO AGUDELO DE ZAPATA (Secretaria General).

Dada en Santiago de Cali, a los 15 dias del mes de Julio de 2005.

De acuerdo al Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, emanado del Ministerio de Educación Nacional, el Acta de Grado, reemplaza en todas sus formas y trámites el Registro de Título de Bachiller Artículo 2o. Debe autenticarse en la Notaría 4a.

Firmada y Sellada

Rector
CESAR AUGUSTO OCORO LUCUMI
C.C. 10.545.953 de Popayán

Secretaria
AMPARO AGUDELO DE ZAPATA
C.C. 31.132.019 de Palmira

Diseñes Tel.: 880 3475

150705 - 11230